

# MINIPROGRAMACIÓN MÚSICA

CURSO 2018/19

&



## Objetivos de la materia (Orden 14/julio/2016)

---

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas,

cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

## MINIPROGRAMACIÓN 1º ESO

---

### I. Contenidos

#### Bloque 1. Interpretación y Creación

- El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.
- Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
- Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc.
- Funcionamiento físico. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
- Pulso, acento y ritmo.
- El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.

Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.

- Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
- Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones.
- Percusión corporal.
- Indicaciones de *intensidad* y *tempo*.
- Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
- Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de *tempo*, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
- Tonos y semitonos.
- Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

## **Bloque 2. Escucha**

- Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.
- Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
- Relación entre texto y música. Ópera y el Lied.
- La canción popular en Andalucía. Poesía y música. La canción de autor.
- La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia. Audición de agrupaciones vocales.
- El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
- Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
- Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.
- Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
- Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la

música.

- El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
- Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.
- Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.

### **Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

- Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.
- Los grandes períodos de la música clásica.
- Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
- Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
- Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
- La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
- La mujer en la historia de la música.
- Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
- La ópera. Grandes cantantes de la historia.
- Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine. La música popular.
- Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.
- Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

### **Bloque 4. Música y Tecnologías**

- Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
- Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

## II. Criterios de Evaluación y estándares de aprendizaje

### **Bloque 1. Interpretación y Creación**

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.

*1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.*

*1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.*

2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.

*2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).*

3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.

*3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.*

4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.

*4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.*

5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC.

*5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.*

6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.

*6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.*

*6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.*

*6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.*

*6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.*

*6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.*

7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SIEP, CMCT, CAA, CSC.

*7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.*

*7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.*

8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.

*8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.*

*8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.*

*8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.*

*8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.*

*8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.*

9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.

*9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.*

## **Bloque 2. Escucha**

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC.

*1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.*

*1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.*

*1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.*

2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.

*2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.*

3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.

*3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.*

4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.

*4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.*

4.2. *Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.*

5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.

5.1. *Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.*

5.2. *Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.*

5.3. *Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.*

6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.

6.1. *Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.*

6.2. *Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.*

### **Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

1.1. *Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.*

1.2. *Reconoce distintas manifestaciones de la danza.*

1.3. *Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.*

2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.

2.1. *Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.*

2.2. *Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*

3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.

3.1. *Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.*

4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.

4.1. *Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.*

5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.

5.1. *Valora la importancia del patrimonio español.*

5.2. *Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.*



5.3. *Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.*

6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.

6.1. *Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.*

6.2. *Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.*

7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

7.1. *Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.*

7.2. *Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.*

#### **Bloque 4. Música y Tecnologías**

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP.

1.1. *Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.*

2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.

2.1. *Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.*

### **III. Instrumentos de Evaluación**

La evaluación se basará en la combinación de los siguientes procedimientos:

- **Observación sistemática**
- **Valoración de las actividades de expresión musical:** interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos, así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.
- **Valoración de la actitud y del trabajo diario:** mediante la observación directa y diaria se evaluará la participación, el interés (actitud positiva y buena predisposición, traer el material, realizar las tareas prescritas para casa, entregar a tiempo los trabajos, cuidado en la redacción, ortografía, etc.), respeto a las normas de interpretación y de trabajo cooperativo, esfuerzo, así como el trabajo realizado en clase (actividades de clase y

cuaderno).

- Realización de **pruebas escritas** relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.
- **Rúbricas**
- **Cuaderno del alumno**
- **Valoración de los trabajos**, elaborados individualmente o en grupos cooperativos, sobre diversos aspectos de los contenidos de la asignatura (lenguaje musical, contextos musicales, música y tecnologías...)
- **Portfolio**
- **Autoevaluación y coevaluación**

En 1º de E.S.O. se partirá de niveles de conocimiento muy sencillos, sobre todo en lo relativo a la teoría y práctica de lenguaje musical, y, aun en el caso de que determinados alumnos no hayan cursado música en la Educación Primaria, se va a procurar una enseñanza integradora y globalizadora para todo el alumnado. Se realizará una prueba inicial desde la que se establecerá un nivel determinado para trabajar los contenidos de la asignatura.

Además de una prueba escrita al finalizar cada unidad didáctica, en los dos cursos del 1º Ciclo se realizará una prueba instrumental al finalizar cada trimestre con la flauta dulce interpretando aquellas piezas del repertorio que se hayan trabajado en clase, y siempre adecuando el criterio de evaluación en la práctica instrumental al nivel que presente el alumno en clase de acuerdo con sus capacidades. La flauta constituirá un factor más a la hora de subir o bajar la nota pero no será decisiva a la hora de aprobar o suspender la materia, pues nos encontramos con niveles muy distintos en un mismo grupo.

La evaluación está basada en los criterios. Cada criterio podrá evaluarse con uno o varios instrumentos.

- Todos los criterios tendrán el mismo valor. En 1º de ESO hay 24 criterios: 9 criterios en el Bloque 1 (*Interpretación y creación*), 6 en el Bloque 2 (*Escucha*), 7 en el Bloque 3 (*Contextos musicales y culturales*) y 2 en el Bloque 4 (*Música y tecnologías*). Todos los criterios tienen el mismo peso y se valorarán con una escala de 0 a 10 de menor a mayor grado de consecución, que sería:



La nota de cada criterio, siguiendo esa escala, se establecerá utilizando los diferentes instrumentos de evaluación señalados anteriormente (rúbricas, pruebas...). La nota de los diferentes trimestres se establecerá a partir de las notas de los criterios evaluados durante el desarrollo de las diferentes unidades trabajadas durante ese periodo. Si hay criterios no superados, se tendrán que recuperar en el siguiente trimestre. Cuando un criterio se evalúe varias veces en un trimestre o con diferentes instrumentos de evaluación, se hará la nota media de las diferentes notas.

A final de curso se deberán haber valorado todos los criterios.

#### **IV. Criterios de calificación**

1. Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
2. Cada criterio de evaluación se evaluará de *0 a 10*.
3. Para superar el curso, el alumnado tiene que tener un *5* en la media de todos los criterios al final del curso. Todos los bloques deberán contar con una nota media de *5*.
4. La nota del trimestre se obtendrá de la nota media de las unidades trabajadas que se obtiene a su vez de la media de los criterios de evaluación trabajados y evaluados durante ese trimestre. En los trimestres siguientes se irán acumulando las notas de los criterios evaluados en trimestres anteriores.
5. En un área tan sensible y práctica como la música no se puede dejar de tener en cuenta la dedicación, el tiempo y el esfuerzo que dedica parte del alumnado durante todo el curso a preparar y ensayar las distintas actuaciones musicales que se llevan a cabo a lo largo del curso. Es por ello que en cada uno de los trimestres donde se haya producido la interpretación, así como en la evaluación final, quedarán calificados con el mayor grado de consecución los criterios relacionados con el bloque 1 (*Interpretación y creación*), subiendo de esta manera la nota media en la asignatura a dicho alumnado..

#### **EXAMEN EXTRAORDINARIO DE SEPTIEMBRE**

Los alumnos que no superen el curso en junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, que obedecerá a estos mismos criterios: realizarán una prueba escrita, basada en los contenidos de los bloques cuyos criterios no hayan superado, y cuya superación será condición necesaria para obtener la calificación de suficiente en la asignatura. La profesora, en función de la trayectoria del alumno a lo largo del curso, podrá imponerle otras tareas (realización de ejercicios, entrega del cuaderno de clase debidamente

cumplimentado, interpretación instrumental, entrega de trabajos, etc.), adicionales al examen, como exigencia para lograr el aprobado.

## MINIPROGRAMACIÓN MÚSICA 2º ESO

---

### I. Contenidos

#### **Bloque 1. Interpretación y Creación**

- El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
- Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
- Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones.
- Percusión corporal.
- Indicaciones de intensidad y tempo.
- Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
- Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de *tempo*, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
- Concepto de Escala. Intervalos.
- Compases flamencos de amalgama o compuestos.
- Tonos y semitonos. Escalas mayores y menores. Armadura.
- Principales acordes.
- Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos. Principales formas musicales.
- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

## **Bloque 2. Escucha**

- Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.
- Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
- Relación entre texto y música. Ópera y el Lied.
- La canción popular en Andalucía. Poesía y música. La canción de autor.
- La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia. Audición de agrupaciones vocales.
- El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical.
- Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. Ejemplos sonoros.
- Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
- Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza.
- Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
- Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
- El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía. Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
- Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.
- Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante.
- Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

## **Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

- Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.
- Los grandes períodos de la música clásica.
- Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
- Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
- Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

- La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
- La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
- La mujer en la historia de la música.
- Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
- La ópera. Grandes cantantes de la historia.
- Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine. La música popular.
- Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.
- Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

#### **Bloque 4. Música y Tecnologías**

- Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
- Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
- Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
- Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

## **II. Criterios de Evaluación y estándares de aprendizaje**

### **Bloque 1. Interpretación y Creación**

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.

*1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.*

*1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.*

*1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.*

2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.

*2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).*

3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.

*3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.*

*3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.*

4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.

*4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.*

5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC.

*5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.*

6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.

*6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.*

*6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.*

*6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.*

*6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.*

*6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.*

7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SIEP, CMCT, CAA, CSC.

*7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.*

*7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.*

8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.

*8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.*

*8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.*

*8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.*

*8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.*

9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.

*9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.*

## **Bloque 2. Escucha**

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC.

*1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.*

*1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.*

*1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.*

2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.

*2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.*

3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.

*3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.*

4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.



- 4.1. *Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.*
- 4.2. *Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.*

5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.

- 5.1. *Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.*
- 5.2. *Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.*
- 5.3. *Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.*

6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.

- 6.1. *Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.*
- 6.2. *Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.*

### **Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

- 1.1. *Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.*
- 1.2. *Reconoce distintas manifestaciones de la danza.*
- 1.3. *Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.*

2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.

- 2.1. *Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.*
- 2.2. *Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.*

3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.

- 3.1. *Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.*

4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.
- 4.1. *Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.*
  - 4.2. *Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.*
5. Appreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.
- 5.1. *Valora la importancia del patrimonio español.*
  - 5.2. *Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.*
  - 5.3. *Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.*
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.
- 6.1. *Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.*
  - 6.2. *Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.*
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.
- 7.1. *Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.*
  - 7.2. *Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.*

#### **Bloque 4. Música y Tecnologías**

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP.
- 1.1. *Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.*
  - 1.2. *Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.*
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.
- 2.1. *Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.*

### III. Instrumentos de Evaluación

La evaluación se basará en la combinación de los siguientes procedimientos:

- **Observación sistemática**
- **Valoración de las actividades de expresión musical:** interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos, así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.
- **Valoración de la actitud y del trabajo diario:** mediante la observación directa y diaria se evaluará la participación, el interés (actitud positiva y buena predisposición, traer el material, realizar las tareas prescritas para casa, entregar a tiempo los trabajos, cuidado en la redacción, ortografía, etc.), respeto a las normas de interpretación y de trabajo cooperativo, esfuerzo, así como el trabajo realizado en clase (actividades de clase y cuaderno).
- Realización de **pruebas escritas** relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.
- **Rúbricas**
- **Cuaderno del alumno/a**
- **Valoración de los trabajos,** elaborados individualmente o en grupos cooperativos, sobre diversos aspectos de los contenidos de la asignatura (lenguaje musical, contextos musicales, música y tecnologías...)
- **Portfolio**
- **Autoevaluación y coevaluación**

Se partirá desde niveles sencillos en 2º de E.S.O. para una vez determinados unos conocimientos mínimos (con una prueba inicial) se pueda avanzar en los contenidos propuestos en la programación didáctica. Durante este curso y en este nivel tenemos algunos alumnos de Necesidades Educativas Especiales a los que, con la ayuda de la profesora de Educación Especial y la Orientadora del centro, se les hará una adaptación curricular de los contenidos que se trabajen adecuados individualmente a cada alumno y a su nivel.

Además de una prueba escrita al finalizar cada unidad didáctica, en los dos cursos del 1º Ciclo se realizará una prueba instrumental al finalizar cada trimestre con la flauta dulce interpretando aquellas piezas del repertorio que se hayan trabajado en clase, y siempre adecuando el criterio de evaluación en la práctica instrumental al nivel que presente el alumno en clase de acuerdo con sus capacidades.

La evaluación está basada en los criterios. Cada criterio podrá evaluarse con uno o varios instrumentos.

- Todos los criterios tendrán el mismo valor. En 2º de ESO hay 24 criterios: 9 criterios en el Bloque 1 (*Interpretación y creación*), 6 en el Bloque 2 (*Escucha*), 7 en el Bloque 3 (*Contextos musicales y culturales*) y 2 en el Bloque 4 (*Música y tecnologías*). Todos los criterios tienen el mismo peso y se valorarán con una escala de 0 a 10 de menor a mayor grado de consecución, que sería:



La nota de cada criterio, siguiendo esa escala, se establecerá utilizando los diferentes instrumentos de evaluación señalados anteriormente (rúbricas, pruebas...). La nota de los diferentes trimestres se establecerá a partir de las notas de los criterios evaluados durante el desarrollo de las diferentes unidades trabajadas durante ese periodo. Si hay criterios no superados, se tendrán que recuperar en el siguiente trimestre. Cuando un criterio se evalúe varias veces en un trimestre o con diferentes instrumentos de evaluación, se hará la nota media de las diferentes notas.

A final de curso, tendrán que haberse valorado todos los criterios.

#### IV. Criterios de calificación

1. Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
2. Cada criterio de evaluación se evaluará de 0 a 10.
3. Para superar el curso, el alumnado tiene que tener un 5 en la media de todos los criterios al final del curso. Todos los bloques de contenido deberán contar con una nota media de 5.
4. La nota del trimestre se obtendrá de la nota media de las unidades trabajadas que se obtiene a su vez de la media de los criterios de evaluación trabajados y evaluados durante ese trimestre. En los trimestres siguientes se irán acumulando las notas de los criterios evaluados en trimestres anteriores.
5. En un área tan sensible y práctica como la música no se puede dejar de tener en cuenta la dedicación, el tiempo y el esfuerzo que dedica parte del alumnado durante todo el curso a preparar y ensayar las distintas actuaciones musicales que se llevan a cabo a lo largo del curso. Es por ello que en cada uno de los trimestres donde se haya producido la interpretación, así como en la evaluación final, quedarán calificados con el mayor grado de consecución los criterios relacionados con el bloque 1

*(Interpretación y creación)*, subiendo de esta manera la nota media en la asignatura a dicho alumnado..

## **EXAMEN EXTRAORDINARIO DE SEPTIEMBRE**

Los alumnos que no superen el curso en junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, que obedecerá a estos mismos criterios: realizarán una prueba escrita, basada en los contenidos de los bloques cuyos criterios no hayan superado, y cuya superación será condición necesaria para obtener la calificación de suficiente en la asignatura. La profesora, en función de la trayectoria del alumno a lo largo del curso, podrá imponerle otras tareas (realización de ejercicios, entrega del cuaderno de clase debidamente cumplimentado, interpretación instrumental, entrega de trabajos, etc.), adicionales al examen, como exigencia para lograr el aprobado.

# **MINIPROGRAMACIÓN MÚSICA 4º ESO**

---

## **I. Contenidos**

### **Bloque 1. Interpretación y creación**

- Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo.
- Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas.
- El disco. Procesos de grabación, edición y difusión. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase.
- Principales cantantes del panorama musical español y andaluz.
- Interpretación de canciones del repertorio musical actual.
- La composición musical como creación artística.
- La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.
- La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales.
- Planificación, organización y puesta en marcha de una radio en el centro educativo.
- Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música.
- Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.

### **Bloque 2. Escucha**

- Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como

ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.

- Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.
- Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.
- Los grandes y las grandes intérpretes de la historia.
- Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma. Conciertos grabados en los escenarios más importantes.
- Músicas de Europa. Músicas de otros continentes.
- Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas.
- Andalucía e inmigración.
- Mestizaje de culturas. Folclore musical andaluz.
- Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

### **Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

- Música culta, música popular y tradicional o folclórica.
- Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del canto, baile y toque.
- Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.
- La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía.
- Características del Renacimiento musical. Música religiosa y profana. El Renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces.
- Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español. Características del Romanticismo musical. Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía.
- El Siglo XX musical. Características.
- España y Andalucía. Tendencias actuales de la música culta.
- Historia del rock y el pop.
- El jazz y el blues.
- Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

### **Bloque 4. Música y Tecnologías**

- Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.

- Utilización de algún conversor de audio o vídeo.
- Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.
- Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.
- Utilización de editores de vídeo.
- La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

## II. Criterios de Evaluación y estándares de aprendizaje

### **Bloque 1. Interpretación y Creación**

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. CD, CAA, SIEP, CEC.

*1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.*

*1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.*

2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. CSC, CAA, SIEP, CEC.

*2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.*

3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

*3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.*

*3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.*

4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

*4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.*

## **Bloque 2. Escucha**

1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas. CCL, CD, CAA, CEC.

*1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.*

*1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.*

2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. CCL, CSC, SIEP, CEC.

*2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.*

3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. CCL, CSC, CAA, SIEP.

*3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.*

4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. CSC, SIEP, CEC.

*4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.*

*4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.*

*4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.*

5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. CCL, CSC, CEC.

*5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.*

6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. CCL, CSC, CEC.

*6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.*

## **Bloque 3. Contextos musicales y culturales**



1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. CAA, CSC, CEC.

*1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.*

*1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.*

2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. CCL, CSC, CEC.

*2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.*

*2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.*

3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. CCL, CSC, CEC.

*3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.*

4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. CSC, CAA, CEC.

*4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.*

*4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara*

#### **Bloque 4. Música y Tecnologías**

1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. CD, CEC.

*1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.*

*1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.*

2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. CMCT, CD, CAA.

*2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.*

3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. CD, CAA, SIEP.

*3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.*

*3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.*

4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. CD, CSC, CEC.

*4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.*

5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. CMCT, CD.

*5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.*

*5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.*

*5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.*

*5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las distintas actividades del aula.*

### **III. Instrumentos de Evaluación**

La evaluación se basará en la combinación de los siguientes procedimientos:

- **Observación sistemática**
- **Valoración de las actividades de expresión musical:** interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos, así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.
- **Valoración de la actitud y del trabajo diario:** mediante la observación directa y diaria se evaluará la participación, el interés (actitud positiva y buena predisposición, traer el material, realizar las tareas prescritas para casa, entregar a tiempo los trabajos, cuidado en la redacción, ortografía, etc.), respeto a las normas de interpretación y de trabajo cooperativo, esfuerzo, así como el trabajo realizado en clase (actividades de clase y cuaderno).
- Realización de **pruebas escritas** relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.
- **Rúbricas**

- **Valoración de los trabajos**, elaborados individualmente o en grupos cooperativos, sobre diversos aspectos de los contenidos de la asignatura (lenguaje musical, contextos musicales, música y tecnologías...)
- **Exposiciones orales**
- **Cuaderno del alumno/a**
- **Autoevaluación y coevaluación**

La evaluación está basada en los criterios. Cada criterio podrá evaluarse con uno o varios instrumentos.

- Todos los criterios tendrán el mismo valor. En 4º de ESO hay 19 criterios: 4 criterios en el Bloque 1 (*Interpretación y creación*), 6 en el Bloque 2 (*Escucha*), 4 en el Bloque 3 (*Contextos musicales y culturales*) y 5 en el Bloque 4 (*Música y tecnologías*). Todos los criterios tienen el mismo peso y se valorarán con una escala de 0 a 10 de menor a mayor grado de consecución, que sería:



La nota de cada criterio, siguiendo esa escala, se establecerá utilizando los diferentes instrumentos de evaluación señalados anteriormente (rúbricas, pruebas escritas, instrumentales...). La nota de los diferentes trimestres se establecerá a partir de las notas de los criterios evaluados durante el desarrollo de las diferentes unidades trabajadas durante ese periodo. Si hay criterios no superados, se tendrán que recuperar en el siguiente trimestre. Cuando un criterio se evalúe varias veces en un trimestre o con diferentes instrumentos de evaluación, se hará la nota media de las diferentes notas.

A final de curso, tendrán que haberse valorado todos los criterios.

#### **IV. Criterios de calificación**

1. Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
2. Cada criterio de evaluación se evaluará de 0 a 10.
3. Para superar el curso, el alumnado tiene que tener un 5 en la media de todos los criterios al final del curso. Todos los bloques deberán contar con una nota media de 5.
4. La nota del trimestre se obtendrá de la nota media de las unidades trabajadas que se

obtiene a su vez de la media de los criterios de evaluación trabajados y evaluados durante ese trimestre. En los trimestres siguientes se irán acumulando las notas de los criterios evaluados en trimestres anteriores.

5. En un área tan sensible y práctica como la música no se puede dejar de tener en cuenta la dedicación, el tiempo y el esfuerzo que dedica parte del alumnado durante todo el curso a preparar y ensayar las distintas actuaciones musicales que se llevan a cabo a lo largo del curso. Es por ello que en cada uno de los trimestres donde se haya producido la interpretación, así como en la evaluación final, quedarán calificados con el mayor grado de consecución los criterios relacionados con el bloque 1 (*Interpretación y creación*), subiendo de esta manera la nota media en la asignatura a dicho alumnado..

### **EXAMEN EXTRAORDINARIO DE SEPTIEMBRE**

Los alumnos que no superen el curso en junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, que obedecerá a estos mismos criterios: realizarán una prueba escrita, basada en los contenidos de los bloques cuyos criterios no hayan superado, y cuya superación será condición necesaria para obtener la calificación de suficiente en la asignatura. La profesora, en función de la trayectoria del alumno a lo largo del curso, podrá imponerle otras tareas (realización de ejercicios, entrega del cuaderno de clase debidamente cumplimentado, interpretación instrumental, entrega de trabajos, etc.), adicionales al examen, como requisito para lograr el aprobado.

## **Contribución de la materia de Música a la adquisición de las Competencias Clave**

---

La enseñanza de la materia de Música tiene un papel muy importante no sólo en el desarrollo de la competencia de **conciencia y expresión cultural** sino en todas las demás. Su aprendizaje potencia capacidades como la comunicación oral y escrita y el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, fomenta el espíritu crítico y emprendedor y la adquisición de habilidades sociales y emocionales. Por todo ello, la Música procura una enseñanza integral del alumnado. A continuación, vamos a concretar cómo la educación musical contribuye a la adquisición y desarrollo de las diferentes competencias clave del currículo.

### **a) Competencia Comunicación lingüística (CCL)**

La música contribuye a enriquecer los intercambios comunicativos, fomentando el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas orales y escritas, y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. El análisis de la letra y su relación con la música, en el ámbito del género vocal, la audición y la interpretación de canciones en lenguas extranjeras, o la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, como punto de partida para comprender la estructuración formal del discurso musical, estableciendo analogías entre las frases gramaticales y las musicales, son solo algunos ejemplos de cómo nuestra disciplina está íntimamente ligada al desarrollo de la comunicación lingüística.

**b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**

El lenguaje musical se fundamenta en el lenguaje matemático; la representación gráfica de la duración del sonido y del ritmo (figuras, silencios, compases, etc.) se expresa en forma de proporciones matemáticas y fracciones, con lo cual, la comprensión de estos conceptos y la lectura e interpretación de partituras musicales, lleva implícito el desarrollo de la *competencia matemática*. Igualmente ocurre con otros conceptos musicales como el intervalo, la distribución en tonos y semitonos de la escala, el acorde o las indicaciones metronómicas, por enumerar algunos.

Por otra parte, se tratan también contenidos de carácter científico y tecnológico, como el estudio del fenómeno físico del sonido y sus diferentes parámetros, la producción del sonido en las diferentes familias instrumentales y los factores que determinan el timbre propio de cada instrumento, los procesos biológicos de la audición y la voz y el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en el mismo, etc. Además, la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, y se realiza especial énfasis en el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio para conseguir resultados musicales óptimos y la adquisición de hábitos de higiene vocal que contribuyan a prevenir problemas de salud. De esto modo, desde la materia de Música se contribuye también al desarrollo de las competencias básicas en ciencia y tecnología.

**c) Competencia digital (CD)**

La enseñanza de la Música contribuye también al desarrollo de la competencia digital, promoviendo el dominio básico de recursos tecnológicos en el campo de la música (hardware y software musical, técnicas de tratamiento y grabación del sonido, producción de mensajes audiovisuales, utilización de internet como fuente de información, etc.).

**d) Competencia para aprender a aprender (CAA)**

El estudio de la Música fomenta el desarrollo de capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo del alumno, como la atención, la concentración, la memoria, el esfuerzo y la constancia, al tiempo que contribuyen a desarrollar el sentido del orden y del análisis, y a consolidar hábitos de disciplina y estudio.

**e) Competencias sociales y cívicas (CSC)**

Las actividades de interpretación y práctica musical requieren por parte de los alumnos de un trabajo cooperativo basado en la tolerancia, el respeto y la solidaridad. Con ello se promueve el desarrollo de habilidades sociales (autocontrol, autoestima y empatía, entre otras) para relacionarse con los demás, así como la toma de contacto con una amplia variedad de músicas, de diferentes épocas, favoreciendo la comprensión de distintas culturas y la valoración de los demás.

**f) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**

Con la interpretación musical se potencia la habilidad para planificar y gestionar proyectos y se desarrollan la perseverancia, la responsabilidad, la autonomía y la autoestima, fomentando de este modo la confianza de los alumnos en sí mismos y su espíritu emprendedor, innovador y crítico, incentivando la toma de decisiones, el compromiso y la asunción de responsabilidades.

**g) Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC)**

La Música está relacionada de forma directa con dicha competencia en todos los aspectos que la configuran, ya que fomenta la capacidad de comprender y valorar críticamente manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos, a partir de la audición y el análisis musical y sociológico de las mismas, así como la adquisición de habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente con la interpretación, la improvisación y la composición.